

EL HOSPITAL DE LA CARIDAD EN LA EPIDEMIA DE TERCIANAS DEL AÑO 1785

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

Ya se ha hablado suficiente sobre la construcción de este precioso hospital cuyo centenario celebramos este año. Mi aportación es simplemente desvelar el papel desempeñado por este hospital en una de las epidemias que azotaron a Córdoba y España en el siglo XVIII.

El Real Protomedicato de Castilla en 21 de Septiembre de 1785 publicó en nombre del doctor Don Josef Borunda, un informe, cuyo título era: *chedula monitoria*. En este breve documento se daban normas para el tratamiento de las "tercianas epidémico-malignas". Encarga el vomitivo con alguna tisana laxante cuando hay un infarto en las primeras vías y tendencia a la putrefacción y cacoquilia, en cuyo caso deben proscribirse las sangrías.

De orden del Excmo. Señor Conde O'reilly, Capitán general del rieno de Andalucía, se pidió dictamen a D. Manuel Troncoso, doctor en Medicina y médico principal de los hospitales del Cardenal y de la Caridad de Córdoba sobre la epidemia de tercianas que se padeció en este año en ella, su estado actual, causas que se le atribuyen y método curativo que se ha observado. El citado médico respondió a este requerimiento con un informe titulado: "Memoria físico-médica sobre la epidemia de tercianas que en este presente año se ha padecido en la ciudad de Córdoba". Dice que la irregularidad de los tiempos y del mal uso de los alimentos provino la epidemia de tercianas en dicha ciudad, pero añade que la verdadera causa no fueron el frío ni el calor, ni las humedades, ni las lluvias que otros años eran causa de enfermedades en Córdoba, sino la pérdida del equilibrio de la materia eléctrica que nos circunda con la que en nuestros cuerpos existe. La escasez de la materia central, prosigue, que se exhala de la tierra, circunda toda la atmósfera y de esto resulta lentitud de nuestros humores y laxitud en sus partes continentes; causas inmediatas a producir fiebres, su conservación y dureza y en los líquidos y en los sólidos poca resistencia a las leyes del movimiento; en cuanto a la curación, los que se sangraban, o morían pronto o resistían demasiado al restablecimiento, y estaban más propensos a la repetición tercianaria, usando solamente de la quina, sin otros auxilio en los casos urgentes de sícope que la

mezcla de vino generoso, agregándose para la perfecta curación, vexigatorrios, clísteres de agua común o de emulsión de simientes frías, sal de la higuera, ruibarbo, tisana, o unturas aperitivas de zumos de yerbas en forma de unguento, o leche de perlas. Con este método curativo, prosigue diciendo el Dr. Joaquín Villalba autor de la obra *Epidemiología española de las pestes...*, logró el citado médico D. Manuel Troncoso que de tres mil ciento quince enfermos que entraron en los expresados hospitales del Cardenal y de la Caridad, desde primero de Junio hasta el 14 de octubre, sólo fallecieron ciento ocho, de cuyo número debe rebajarse unos treinta, que llegaron en las últimas agonías, y sin facultad para tomar medicinas.

Hoy, después de más de dos siglos, conocemos que las tercianas son una forma clínica de paludismo o malaria; es una enfermedad provocada por algunas especies de protozoos del género "plasmodium" y que se transmite por la picadura de la hembra de ciertas especies de mosquitos pertenecientes al género. Anopheles. La enfermedad se encuentra difundida por todo el mundo especialmente en las regiones tropicales, subtropicales y templadas allí donde existen aguas estancadas, ciénagas o marismas. En Córdoba existían numerosas charcas tanto en el río Guadalquivir como en los arroyos que cruzaban Córdoba procedentes de la Sierra. Los síntomas comunes a todas las formas de paludismo son: accesos febriles que se repiten a intervalos regulares en la terciana benigna cada cuarenta y ocho horas, en la cuartana cada setenta y dos horas) dependiendo del ciclo del desarrollo del parásito en el organismo.

Finalmente debemos destacar que el paludismo es una de las raras enfermedades susceptible de tratarse de una manera eficaz gracias a la quinina, producto conocido por los jesuitas del Perú, donde se había utilizado para curar a la esposa del Virrey, la condesa de Chinchón, que sufría paludismo. Fue introducido en Europa en el año 1648 con el nombre "polvo de los jesuitas". Observamos como el Dr. Troncoso lo utilizaba con éxito en sus enfermos encamados en el Hospital de la Caridad.

El tratamiento sigue siendo un derivado de la quina: la quinina, y más moderadamente la atebrina y cloroquina.

Sirva, pues, este pequeño recuerdo para los pobres enfermos que en este artístico hospital sufrieron el azote del dolor y la enfermedad y en homenaje de aquellos heroicos médicos que luchaban con escasos medios para salvarles de las garras de la muerte.

Marañón afirmaba que amar y sufrir es a la larga la única forma de vivir con plenitud y dignidad. Esto fue en suma lo que hicieron médicos y enfermos en este Hospital hoy convertido en precioso Museo.